



PLAN DE ACCIÓN

2025

LA RED ESPAÑOLA DE TEATROS,
AUDITORIOS, CIRCUITOS Y
FESTIVALES DE TITULARIDAD PÚBLICA

C/ Carretas, 14 - 8º F
28012 Madrid - España
Tel.: 91 548 95 60

www.redescena.net
E-mail: redteatros@redescena.net



PLAN DE ACCIÓN

2025

25º ANIVERSARIO

La Red Española de Teatros, Auditorios
Circuitos y Festivales de titularidad pública



ÍNDICE

LA RED

Junta Directiva.....	PAG.5
Asamblea General.....	PAG.6
Relaciones con el sector.....	PAG.7
Líneas de colaboración con el INAEM.....	PAG.8

COMISIONES ARTÍSTICAS Y DE TRABAJO

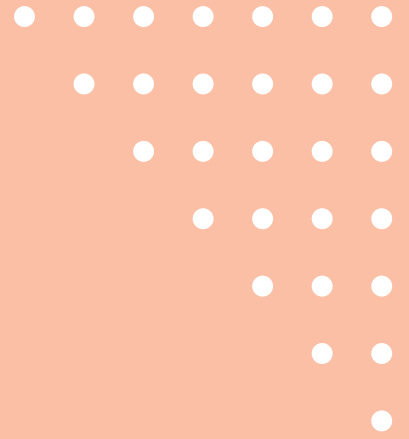
Comisión de Gestión de Asociados/as y Comunicación.....	PAG.10
Comisiones Artísticas.....	PAG.12
<i>Comisión de Danza y Artes del Movimiento</i>	
<i>Comisión de Teatro</i>	
<i>Comisión de Circo</i>	
<i>Comisión de Música</i>	
Comisión de Creación Escénica Contemporánea.....	PAG.15
Comisión de Formación y Conocimiento.....	PAG.18
Comisión Internacional.....	PAG.19
Comisión de Redes y Circuitos.....	PAG.21
Comisión de Inclusión Social y Mediación.....	PAG.22

PROYECTOS

Escuela de Verano.....	PAG.24
MERCARTES.....	PAG.26
GEEI (Gestión de Espacios Escénicos Internacionales).....	PAG.28
Teatros del Sur.....	PAG.30
Otros proyectos de internacionalización.....	PAG.32
Danza a Escena.....	PAG.33
Circo a Escena.....	PAG.36
Proyecto Ornitórrinco.....	PAG.38
Estudio de Redes y Circuitos.....	PAG.40
Plan de Igualdad.....	PAG.42
Proyecto Quién es Quién.....	PAG.43
Jornadas de Inclusión en las Artes Escénicas.....	PAG.44
Vivero de proyectos.....	PAG.45
Asesoría Jurídica y Foro de Asociados/as.....	PAG.46
Agenda 2030.....	PAG.47
Programa conmemorativo del 25º aniversario.....	PAG.48

WEB, REDES Y COMUNICACIÓN

Portal web Redescena (www.redescena.net).....	PAG.50
Redes sociales.....	PAG.51
Comunicación Off-line.....	PAG.52
Proyecto audiovisual.....	PAG.53



APARTADO 1

LA RED

JUNTA DIRECTIVA

Formada por responsables de los espacios asociados, la Junta Directiva es el órgano encargado de velar por el cumplimiento de la misión y los objetivos de La Red a través de la coordinación y administración de la asociación, el control presupuestario, la planificación, y la coordinación y supervisión de las actividades promovidas y ejecutadas previamente aprobadas por la asamblea.

Entre las atribuciones específicas que asume este órgano (y que por tanto desempeñará a lo largo de 2025) destacan las siguientes:

- 1 Formulación del Plan de Acción anual** e identificación de los ejes estratégicos que vertebrarán el programa de actividades de la entidad.
 - Presentación del Plan de Acción a la Asamblea General para su aprobación por los socios y socias de la entidad.
- 2 Diseño y planificación del presupuesto anual de la entidad** y coordinación de su ejecución.
- 3 Ejecución y supervisión de los acuerdos aprobados en Asamblea General.**
- 4 Estudio de las solicitudes de altas y bajas las entidades asociadas** para su posterior aprobación por la asamblea.
- 5 Representación de la asociación** ante los organismos públicos y privados y en las iniciativas o eventos del sector más representativos (ferias, congresos, jornadas, etc.).
- 6 Seguimiento presupuestario y financiero** de la actividad de la asociación.
- 7 Presencia en distintos eventos del sector**, como el Consejo Estatal de Música y Danza, así como en Consejos Artísticos de la Música, de la Danza, del Teatro y del Circo, como órganos de asistencia y asesoramiento del INAEM en materias propias de su competencia.
- 8 Promover alianzas, acuerdos de cooperación y convenios con otras instituciones y organizaciones culturales a escala nacional e internacional.**

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General constituye el espacio de encuentro de todos los socios y socias que integran La Red. En el marco de estas citas se presentan los proyectos que diseñan la entidad, se aprueba y formaliza la adhesión de nuevas entidades o se debaten diversas propuestas relevantes sobre el funcionamiento interno de la asociación.

Durante 2025, las líneas de acción se circunscriben a los siguientes objetivos:

- 1 Instar a la Junta Directiva a la identificación previa de los temas que conformarán la agenda de las asambleas**, presentando los proyectos y gestiones propias de las comisiones y dando cuenta de los objetivos y su cumplimiento por parte de los grupos de trabajo.
- 2 Invitar a los asociados y asociadas a presentar contenidos o temas de interés que puedan incorporarse al orden del día de las asambleas y algunas de las actividades enmarcadas en estas (Encuentro de Asociados y Asociadas)**
- 3 Incorporar contenidos en formato de presentaciones o ponencias de carácter breve** sobre cuestiones de interés para los asociados y asociadas.
- 4 Posicionar las asambleas como eventos informativos para dar a conocer nuevos proyectos** de La Red entre profesionales del sector.
- 5 Facilitar a los asociados y asociadas que no puedan asistir a las asambleas información sobre los temas abordados mediante boletines digitales** (que recogerán toda la documentación entregada a los socios y socias, así como material audiovisual y gráfico adicional).

i

Calendario de asambleas previsto para 2025:

- Febrero de 2025. **Gijón** (durante la celebración de FETEN).
- Junio de 2025. **Almagro, Ciudad Real** (en el marco de la Escuela de Verano).
- Octubre de 2025. **Valladolid** (durante el desarrollo de MERCARTES).
- Diciembre de 2025. **Lugar por determinar**.

RELACIONES CON EL SECTOR DE LAS ARTES EN VIVO

La interrelación entre los centros y espacios de exhibición escénica pública del territorio español asociados a la entidad constituye una de las líneas de acción estratégicas de La Red, que actúa, además, como su representante e interlocutor ante las administraciones y otros agentes que conforman la cadena de valor del sector.

1 Asistir a los foros y encuentros más relevantes del sector (ferias, mercados, festivales y otros eventos) con el objetivo de planificar acciones de cooperación con otras entidades.

- Potenciar las relaciones con las organizaciones del sector: **FAETEDA** (Federación Estatal de Asociaciones de Empresas de Teatro y Danza), **ADGAE** (Asociación de Distribuidores y Gestores de Artes Escénicas), **FECE** (Federación Estatal de Compañías y Empresas de Danza), **FEAGC** (Federación Estatal de Asociaciones de Gestores Culturales), **COFAE** (Coordinadora de Ferias de Artes Escénicas del Estado Español), **ESTAE** (Escola Superior de Tècniques de les Arts de l'Espectacle), **CTE** (Centro de Tecnología del Espectáculo), **AAT** (Asociación de Autores de Teatro) **TE-VEO**, **Circo-Red**, **ASSITEJ España**, **ROCE** (Red de Organizaciones de Conciertos Educativos y Sociales), **ARTE** (Asociación de Representantes Técnicos del Espectáculo), etc..

2 Desarrollar acciones de colaboración y alianzas con otras entidades culturales del país.

3 Participar de forma activa en el diseño, la gestión y la coordinación de eventos junto a otros agentes: asociaciones, universidades o instituciones formativas.

- Participación en el comité responsable del diseño y coordinación de las **Jornadas de Inclusión en las Artes Escénicas**.
- Participación en el equipo organizador del programa de actividades de **MERCAR-TES**, Mercado de las Artes Escénicas.
- Colaboración con el Centro de Tecnología del Espectáculo del INAEM, la ESTAE u otras entidades en el **diseño de las actividades o programas formativos**.
- **Colaboración con la Fundación Daniel y Nina Carasso** (Circuito Ornitórrinco).
- **Colaboración con el British Council y con centros culturales y espacios escénicos internacionales** para el desarrollo diferentes proyectos: **Teatros del Sur**, **GEEI Portugal**, etc.

4 Desarrollo del proyecto expositivo itinerante en colaboración con el Museo Nacional de las Artes Escénicas para su gira en los espacios escénicos asociados a La Red.

COLABORACIÓN CON EL **INAEM**

La cooperación con el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música protagoniza también la actividad de la asociación, que participa de forma activa en el Consejo Estatal de las Artes Escénicas y en sus consejos sectoriales.

1

Reforzar las relaciones con el INAEM a través de la participación en los comités y consejos:

- Participación en el Comité Ejecutivo del Consejo Estatal de las Artes Escénicas.
- Participación en el Consejo del Teatro.
- Participación en el Consejo de la Danza.
- Participación en el Consejo de la Música.
- Participación en el Consejo del Circo.
- Reuniones permanentes con el INAEM.

2

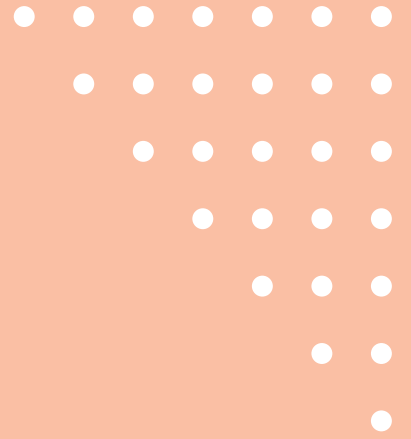
Prestar apoyo y asesoría técnica en la mesa de trabajo sobre la reforma de la Ley de Contratación del Sector Público.

3

Evaluar el desarrollo de los circuitos de circo y danza y sus resultados e impactos más destacados a lo largo de 2024 para proponer nuevas líneas de mejora o desarrollo.

4

Desarrollar acciones de internacionalización en el marco del convenio suscrito con el INAEM (proyecto C24.I01.P06 de la Inversión 1, dirigida al refuerzo de la competitividad de las industrias culturales del Componente 24 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –financiado por la Unión Europea– Next Generation EU).



APARTADO 2

COMISIONES

ARTÍSTICAS Y DE TRABAJO

COMISIÓN DE ASOCIADOS/AS Y COMUNICACIÓN

Esta Comisión tiene como objetivos estratégicos captar nuevos asociados y asociadas e incentivar su participación e implicación en las actividades que lleva a cabo la entidad. De forma complementaria, trabaja en la visibilización y promoción de todos los proyectos que ejecuta La Red en diferentes ámbitos.

- 1 Impulsar la captación de nuevas instituciones asociadas** con el objetivo de incrementar la sostenibilidad económica y la viabilidad financiera de la asociación.
 - Envío de información y material informativo a potenciales socios y socias interesadas en formar parte de la entidad.
 - Celebración de encuentros informales con potenciales socios y socios en el marco de eventos sectoriales.
 - Diseño de acciones específicas en redes sociales que pongan en valor la actividad y las iniciativas que impulsa la asociación.
- 2 Diseñar el programa de actos conmemorativos del 25º aniversario de la entidad y coordinar su ejecución y desarrollo.**
- 3 Impulsar procesos de debate, comunicación e intercambio de información** a través del programa **‘Encuentros entre Asociados/as’**. Sus contenidos se definirán a partir de un proceso previo de identificación de intereses y necesidades abierto a la presentación de propuestas por parte de las asociadas y asociados.
 - Encuentros online (webinars).
 - Encuentros presenciales (durante el mes de diciembre y con carácter previo a la celebración de la última asamblea anual).
- 4 Estimular la incorporación de nuevos materiales audiovisuales (por parte de los programadores y programadoras asociados a La Red) al proyecto ‘Quién es quién’**, una plataforma alojada en www.redescena.net cuyo objetivo es fortalecer el conocimiento entre todos los agentes que operan en el sector.
- 5 Visibilizar los proyectos que ejecuta La Red.**
 - Mediante el envío de información regular sobre las actividades de la entidad a través de newsletters o boletines digitales, redes sociales, etc.).

COMISIÓN DE ASOCIADOS/AS Y COMUNICACIÓN

- 6 **Incentivar la participación de los asociados y asociadas en el Vivero de Proyectos.**
 - Este repositorio en www.redescena.net permite ir incluyendo información sobre proyectos que buscan la colaboración de otros socios y socias.
- 7 **Actualizar la información sobre los socios y socias que ofrece www.redescena.net.**
- 8 **Fortalecer las fórmulas de participación en las Comisiones Artísticas o en otros grupos de trabajo** de la entidad, objetivo que se potencia a partir de la celebración de las asambleas y de otros encuentros informales en el marco de ferias y festivales.
- 9 **Potenciar el uso del 'Foro de asociados y asociadas'** como una plataforma para el intercambio de información sobre aspectos de interés en la gestión de espacios escénicos.
 - Esta Comisión y la Oficina de Gestión seguirán trabajando de forma conjunta en la identificación de ítems o contenidos de interés para dinamizar esta herramienta.
- 10 **Coordinar el desarrollo y la ejecución del plan de comunicación, el programa de edición de contenidos audiovisuales y el plan de medios sociales.**

COMISIONES ARTÍSTICAS

La acción de estos grupos de trabajo se inspira en la necesidad de aportar a los asociados y asociadas información actualizada y de interés sobre los espectáculos producidos o en gira en todo el territorio estatal, facilitando así el diseño de programaciones equilibradas y de calidad en los espacios escénicos.

Objetivos comunes a estas Comisiones

- 1 Identificar aquellos espectáculos y proyectos interesantes para ser programados en los espacios asociados a la entidad**, con especial atención a aquellos géneros o disciplinas minoritarios o con mayores dificultades de circulación o difusión, mediante:
 - Un visionado continuo de espectáculos en ferias, festivales y espacios escénicos.
 - Un trabajo de coordinación y debate en red para intercambiar información relevante, actualizada y de valor en torno a esas propuestas.
 - Un trabajo de síntesis y selección de los espectáculos interesantes y con posibilidades de ser programados en los espacios escénicos asociados bajo criterios de calidad artística.
- 2 Elaboración de los Cuadernos de Espectáculos Recomendados.**
- 3 Presentación de los contenidos de los Cuadernos de Espectáculos Recomendados a los socios y socias durante la celebración de las asambleas.**
- 4 Promoción de los Cuadernos en la web www.redescena.net**
 - A través de la publicación de diferentes noticias y el posicionamiento de estos Cuadernos en la Home de la web.
 - Con la inclusión de banners o módulos destacados que enlacen directamente a la versión digital de los Cuadernos.
- 5 Difusión de los Cuadernos a través de los boletines electrónicos** (newsletters) que La Red remite a su base de asociados y asociadas, compañías y creadores/as, empresas de distribución o producción y profesionales del ámbito de la cultura. En el caso de los Cuadernos de Música, los socios y socias cuentan, además, con un apartado específico que reúne materiales complementarios y de interés, como artículos, información sobre documentales, exposiciones, etc.

COMISIONES ARTÍSTICAS

6

Difusión de los Cuadernos a través de las redes sociales de La Red, reforzando su visibilidad mediante el uso de vídeos y formatos gráficos.

- Elaboración de posts sobre cada uno de los espectáculos recomendados, lo que reforzará su visibilidad y un mayor tráfico de interacción.
- Mediante contenidos animados en formato vídeo.
- En el caso de los Cuadernos de Música, se elaborarán listas de reproducción en Youtube y Spotify, que facilitará su difusión entre nuevos perfiles de públicos y audiencias.

7

Facilitar las acciones relacionales con los agentes más representativos del sector (empresas productoras y distribuidoras, compañías...) y con otras Comisiones de la entidad (como la Comisión de Inclusión Social y Mediación, la Comisión Internacional o la Comisión de Redes y Circuitos).

- Con ese objeto, tendrán especial valor las ferias, festivales y otros encuentros sectoriales a los que acuden representantes de estas Comisiones.

8

Impulsar el reconocimiento de la marca 'R' (Espectáculo Recomendado) como un sello de calidad de las programaciones.

- Envío del logotipo de "Recomendados" a las compañías con espectáculos seleccionados en los Cuadernos y animar a su inclusión en sus webs o materiales promocionales.

9

Potenciar la coordinación de giras entre espacios asociados y el intercambio de información de interés.

- Mediante un flujo regular y continuado de información sobre espectáculos en gira.
- Potenciando la visibilidad de las propuestas recomendadas por otros socios o socias de la entidad.
- Recopilando la información facilitada por festivales o eventos relevantes en el sector de las artes en vivo.

COMISIONES ARTÍSTICAS

Objetivos específicos de estas Comisiones

COMISIÓN DE DANZA Y ARTES DEL MOVIMIENTO

Proceso de justificación del circuito Danza a Escena 2024.

Coordinación, configuración y supervisión del circuito Danza a Escena 2025.

- Revisión del proceso de configuración final del circuito 2025.
- Evaluación y supervisión del desarrollo del circuito.
- Coordinación de las acciones de difusión en medios de comunicación, portal web y redes sociales.
- Diseño de acciones promocionales con la participación de artistas y compañías.

Lanzamiento del circuito Danza a Escena 2026.

- Diseño del calendario y publicación de la convocatoria para compañías.
- Evaluación de las propuestas y lanzamiento de la convocatoria para la presentación de proyectos por parte de espacios asociados a La Red.
- Presentación del Catálogo ante los asociados y asociadas.
- Evaluación de los proyectos artísticos presentados por los espacios escénicos.

Edición del cuaderno N° 18 de Espectáculos Recomendados de Danza.

- Su lanzamiento tendrá lugar durante la primavera de 2025.

Diseño y coordinación del programa formativo 'Itinerarios en movimiento'.

COMISIÓN DE TEATRO

Edición de los cuadernos N° 59 y N° 60 de Espectáculos Recomendados de Teatro.

- Su presentación tendrá lugar, respectivamente, en la primavera y el otoño de 2025.

Actualización de los protocolos de edición de los Cuadernos y selección de las obras que integran el Catálogo con el objetivo de ampliar su diversidad y dar respuesta a la heterogeneidad de las programaciones de las entidades asociadas a La Red.

COMISIONES ARTÍSTICAS

Objetivos específicos de estas Comisiones

COMISIÓN DE CIRCO

Coordinación y supervisión del desarrollo del circuito Circo a Escena 2025.

- Revisión del proceso de configuración final del circuito 2025.
- Coordinación de las acciones de difusión en medios, web y redes sociales.
- Evaluación y supervisión del calendario de representaciones del circuito.

Identificación y selección del evento marco para la presentación de Circo a Escena 2025 ante el sector profesional (en coordinación con el INAEM).

Revisión de los criterios de selección de los Cuadernos de Espectáculos Recomendados de Circo y establecimiento de diferencias de selección respecto al Circuito.

Elaboración de Cuadernos de Espectáculos Recomendados de Circo N° 8, cuya publicación tendrá lugar en en otoño.

Establecer un diálogo con CircoRED y fijar una reunión para proponer estrategias de acción conjuntas que permitan trasladar al INAEM la necesidad consolidar el circuito de circo (y reclamar la entrada de La Red en la mesa sectorial de circo).

Elaboración de la publicación ‘Circo años de cinco’, que reunirá los informes realizados sobre el circuito, con una relación de datos generales e información de las compañías participantes.

Lanzamiento de las convocatorias del circuito Circo a Escena 2026 (en el caso de que el programa tenga continuidad).

COMISIONES ARTÍSTICAS

Objetivos específicos de estas Comisiones

COMISIÓN DE **MÚSICA**

Edición de los cuadernos N° 32 y N° 33 de Espectáculos Recomendados de Música.

- Su lanzamiento tendrá lugar, respectivamente, en la primavera y el otoño de 2025.
- A través de la sección 'Radar', se llevará a cabo un seguimiento de artistas y grupos emergentes.

Asistencia, en septiembre, al Mercat de Música Viva de Vic (Barcelona), donde se programará una reunión presencial de la Comisión, y presencia de los y las integrantes de la Comisión en otros eventos sectoriales (con el objetivo de aumentar el número de encuentros presenciales).

Desarrollo de estrategias de colaboración con otras entidades y/o organizaciones del sector musical.

Durante el año 2025 se dará continuidad a las acciones formativas en materia de música mediante la programación de webinars periódicos (con la presencia de profesionales como periodista y técnico en gestión cultural Luis Lles).

COMISIÓN DE **CREACIÓN** **ESCÉNICA CONTEMPORÁNEA**

El objetivo general de esta Comisión es acercar y ampliar las prácticas contemporáneas a los espacios asociados a La Red. Durante 2025 y a través de un conjunto de mesas de trabajo, finalizará el proceso mapeo y diagnóstico en torno a la presencia y visibilidad de la creación contemporánea en los espacios asociados.

- 1 **Seguimiento de aquellas propuestas de interés para su programación.**
- 2 **Finalización del proceso de mapeo y análisis en torno a la presencia de la creación escénica contemporánea en los espacios** de titularidad pública y presentación de conclusiones.
- 3 **Programación de encuentros en el marco de ferias y festivales.**
- 4 **Incorporar nuevos asociados y asociadas en los grupos de trabajo de la Comisión.**
- 5 **Impulsar la transversalidad con otras Comisiones de La Red:**
 - Con la Comisión Internacional: desarrollando contactos con la creación contemporánea en el viaje programado a Portugal.
 - Con las comisiones artísticas: proponiendo focos contemporáneos en los cuadernos de espectáculos recomendados.
 - Con la Comisión de Inclusión Social y Mediación: acercando las prácticas y los contenidos contemporáneos a creadores/as o mediadores/as.
 - Con la Comisión de Asociados/as y Comunicación: identificando prácticas de interés que puedan compartirse en los encuentros de diciembre.
 - Con la Comisión de Formación: proponiendo acciones formativas para su programación y desarrollo en la Escuela de Verano.
- 6 **Invitar a los socios y socias a encuentros o eventos artístico de carácter más contemporáneo.** Estas citas podrán servir, asimismo, para realizar alguna presentación de las líneas de acción de la Comisión y compartir la mirada con tres agentes del sector.
- 7 **Documentar los procesos de trabajo y análisis de la Comisión integrando, a modo de hoja de ruta, las preocupaciones, deseos e intereses de los asociados y asociadas.**

COMISIÓN DE FORMACION Y CONOCIMIENTO

Este grupo de trabajo es responsable de la creación y ejecución de las acciones formativas y de investigación que diseña La Red. Entre las iniciativas clave que marcarán la agenda de esta Comisión durante 2025 destaca de nuevo la Escuela de Verano, que se celebra en Almagro (Ciudad Real).

- 1** **Diseño de los temas del programa formativo de La Red (Escuela de Verano y otras actividades online), la coordinación de su puesta en marcha y su posterior evaluación.**
 - Definición y planificación de los contenidos de las actividades dirigidas a gestores y gestoras. Este programa se articulará a través de seminarios y talleres y permitirá desarrollar o ampliar diferentes temas de interés para el sector.
 - Diseño de los contenidos de los talleres prácticos dirigidos a personal técnico del espectáculo en vivo.
 - Planteamiento del proceso de inscripción de profesionales.
 - Difusión de los contenidos de los cursos en la web de La Red y en redes sociales.
- 2** **Difusión entre los socios y socias de los documentos, estudios y recursos** que tienen a su disposición en la oficina virtual de la web www.redescena.net.
- 3** **Presencia en foros, congresos y encuentros del sector** de carácter formativo para generar sinergias con el proyecto formativo de La Red e identificación de posibles invitados/as para las actividades formativas organizadas por la entidad.
- 4** **Reforzar la difusión del programa de actividades formativas entre otros agentes del ecosistema cultural:** compañías, distribuidores/as, productores/as, mediadores/as, gestores/as culturales, etc.

COMISIÓN INTERNACIONAL

Su finalidad es extender la esfera de acción de La Red y de sus asociados y asociadas, con especial atención a Latinoamérica y Europa, diseñando nuevas redes de cooperación y trasladando a los socios y socias de la entidad buenas prácticas y modelos de gestión y programación de otros países.

- 1 Recopilar información de interés para los asociados y asociadas sobre eventos, redes o festivales internacionales** para su difusión en diferentes formatos (redes sociales, www.redescena.net, boletines digitales, etc.).
- 2 Proponer encuentros de intercambio y reflexión con otros agentes del sector que operan en el ámbito internacional**, como creadores/as, compañías, productoras y distribuidoras con el objetivo buscar propuestas de mejora comunes en el marco de la internacionalización.
- 3 Potenciar la programación internacional y la coordinación de giras entre espacios asociados.**
 - A través de la publicación de boletines digitales con información sobre espectáculos internacionales en gira con posibilidades de ser programados en los espacios escénicos asociados a la entidad.
- 4 Participar en encuentros internacionales de interés del sector en Europa.**
 - Se prevé la presencia de representantes de La Red en alguna de las asambleas o meetings virtuales o presenciales que el **IETM** celebrará en 2025.
- 5 Diseño y coordinación de la segunda edición del proyecto de internacionalización 'Teatros del Sur'**, que en esta ocasión tenderá puentes de relación e intercambio con instituciones y agentes escénicos de **Italia, Francia y Croacia**.
- 6 En el marco del proyecto 'Gestión de Espacios Escénicos Internacionales' y con la colaboración de DGartes (Dirección General de las Artes de Portugal), una delegación de socios y socias de La Red viajará a Portugal** para visitar diferentes espacios y proyectos culturales del país luso y participar en mesas de trabajo con agentes culturales.

COMISIÓN INTERNACIONAL

7

Coordinación y seguimiento del plan de internacionalización 2024-2026.

- Potenciar los itinerarios internacionales de La Red y generar procesos de colaboración e intercambio con otras redes análogas.
- Promover las alianzas nacionales para la internacionalización.
- Difundir buenas prácticas de internacionalización entre asociados y asociadas.

8

Posicionar en www.redescena.net los temas internacionales como un área de relevancia.

- Generar contenidos para el portal web y las redes sociales de La Red relacionados con temas internacionales, proyectos, eventos, convocatorias, etc.

9

En colaboración con el British Council, diseñar el programa de contenidos las jornadas «Open Theatres».

COMISIÓN DE REDES Y CIRCUITOS

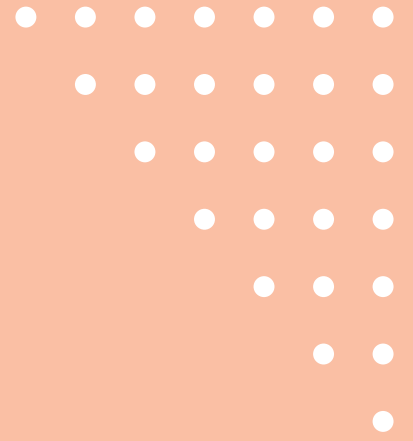
Esta Comisión trabaja para dar a conocer la actividad que llevan a cabo las redes y circuitos entre compañías, empresas productoras y distribuidoras. También colabora con otros grupos de trabajo de La Red en aquellas acciones vinculadas a la vertebración territorial del sector.

- 1 Potenciar la participación activa** de los representantes de todas las redes y circuitos en el seno de la comisión e incentivar la **captación de nuevas entidades socias**.
- 2 Fomentar la colaboración y la comunicación con el resto de comisiones artísticas y la Comisión de Asociados y Comunicación.**
 - Mantener informada a esta comisión del trabajo de sus homólogas en lo artístico (compartir los Cuadernos de Espectáculos Recomendados).
- 3 Visibilizar la actividad de la Comisión** y de las redes y circuitos que la integran en el portal **www.redescena.net** y en los perfiles sociales de la entidad.
- 4 Programación de un encuentro online (en formato webinar) entre los representantes de la Comisión de Redes y Circuitos y las empresas productoras y distribuidoras.** Esta reunión de trabajo se celebrará en la **primavera de 2025** y tiene por objeto dar a conocer el funcionamiento de las quince redes asociadas a La Red.
- 5 Difusión del documento ‘¿Aún no estas en La Red?’** (que detalla las ventajas de formar parte de la asociación) entre los espacios escénicos adheridos a las redes y circuitos provinciales.
- 6 Actualización del Catálogo de Redes y Circuitos.**
- 7 Coordinación, supervisión y presentación del informe ‘Estudio de redes y circuitos’,** cuya investigación liderará el Departamento de Sociología de la Universidad de Valladolid.
 - Los resultados de esta investigación se presentarán en MERCARTES.
- 8 Diseño de un programa de movilidad en colaboración con MERCARTES para promover la asistencia de programadores y programadores.**

COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y MEDIACIÓN

Su objetivo es visibilizar aquellos proyectos escénicos que centran su acción en derribar las barreras que imposibilitan el acceso a la cultura en igualdad de condiciones para colectivos infrarrepresentados. Para ello, recopila y difunde experiencias y buenas prácticas que propician la inclusión en las artes escénicas.

- 1 **Visibilizar los proyectos de inclusión social** a través de www.redescena.net y otros materiales: boletines informativos, redes sociales, etc.
- 2 **Recogida de información de los espectáculos de carácter inclusivo con posibilidades de ser programados** en los espacios vinculados a La Red para compartirlos con otros socios. Estos **Espectáculos Inclusivos Recomendados** se integrarán en los Cuadernos de las diferentes disciplinas artísticas que verán la luz en la primavera y el otoño de 2025.
- 3 **Edición y envío de los Boletines N° 14 y N° 15 con información relevante sobre recursos formativos destacados en el ámbito de la inclusión y de la mediación.**
- 4 Participación en el diseño y los contenidos de las **XVII Jornadas sobre Inclusión en las Artes Escénicas**, que tendrán lugar en Tenerife a finales de 2025.
- 5 **Diseño y programación de dos sesiones de 'La Ventana de Inclusión'** en fechas a determinar y abiertas a todos los asociados y asociadas. Estas sesiones incorporarán cambios respecto a años precedentes. La Oficina de La Red, junto a APTENT, mantendrá una primera sesión con las compañías y éstas tendrán la posibilidad de realizar un vídeo-resumen del proyecto que se incorporará al repositorio proyecto Quién es Quién. En la segunda sesión, previo visionado del vídeo de presentación, las compañías mantendrán los encuentros con La Red.
- 6 **Puesta en marcha del proyecto 'Audítate'**, un proyecto donde los espacios serán asesorados por usuarias y usuarios, tanto en el patio de butacas como en escena.
- 7 **Diseño de acciones específicas para la difusión del proyecto audiovisual 'Habitar la escena'**. Entre profesionales del sector de las artes en vivo (mediante un mapeo de posibles entidades y colectivos de interés) y entre entidades del tercer sector.
- 8 **Elaboración de acciones formativas en términos de inclusión y accesibilidad.**
 - Uno de los módulos del programa de la Escuela se dedicará a la accesibilidad.



APARTADO 3

PROYECTOS

ESCUELA DE VERANO DE LA RED (ALMAGRO)

Convertida en una de las citas formativas de referencia para profesionales de la técnica y la gestión de las artes en vivo de nuestro país, la Escuela ha reunido durante sus 16 años de andadura a más de 2.100 profesionales de la gestión cultural y a destacados ponentes de EE.UU., Países Bajos, Canadá, Bélgica, Reino Unido o México, entre otros lugares.

La Escuela de Verano celebrará su decimoséptima edición en la localidad ciudadrealeña de Almagro **entre los días 2 y 6 de junio de 2025**. El programa de esta edición combinará un conjunto de actividades dirigidas a gestores y gestoras y otros talleres expresamente diseñados para personal técnico.

1

La propuesta provisional de programa tiene como objeto ofrecer herramientas específicas sobre determinados temas de interés dirigidos diferentes perfiles del sector y, al mismo tiempo, **proponer espacios para un reflexión participativa y colectiva**.

Talleres monográficos prácticos (para un máximo de 25 personas)

- **Taller de accesibilidad.** Taller de carácter práctico que tiene como objetivo ayudar a planificar e implantar una hoja de ruta que permita dar cumplimiento a las demandas de la Ley que entrará en vigor el 1 de enero de 2025.
- **Análisis de espectáculos.** Este taller propone una metodología para argumentar y respaldar las líneas de programación de los espacios públicos, aportando criterios específicos que nos ayuden a trasladar y defender estos argumentos de forma metódica tanto ante las jerarquías administrativas como al propio sector creativo.
- **Evaluación del impacto de las programaciones y espacios.** Este taller propone una aproximación a las metodologías empleadas para medir el impacto de las programaciones más allá de la ocupación de salas y la recaudación en taquillas.
- **Gestión de Audiencias. ¿Qué hay de nuevo?** Este seminario propone un acercamiento al trabajo de The Audience Agency de Londres con un triple objetivo: conocer su visión creativa, su propósito social y su resiliencia económica.
- **Taller de género e igualdad.**

FORMACIÓN ESCUELA DE VERANO

· **Taller de feedback para artistas y programadores/as.** ¿Damos buen feedback, un feedback útil y constructivo? ¿Sabemos acercar nuestra mirada sobre su obra a un creador o creadora, especialmente cuando está en pleno proceso de creación? En los últimos tiempos ha aumentado enormemente el número de ocasiones en las que los artistas “se la juegan” ante un público por primera vez, especialmente ante un público profesional, en un estreno o en un work in progress. María Folguera nos aportará claves y metodologías para cuidar estos momentos, especialmente frágiles, y que el feedback se convierta en una respetuosa herramienta de construcción y escucha mutua.

· **Taller de sostenibilidad.** Durante el taller, se compartirán y explicarán algunas de las diferentes herramientas de gestión de impactos sociales y medioambientales que existen en el sector cultural. De esta manera, y a través de esta formación, se dotará a las personas asistentes de autonomía y conocimiento para que puedan adaptar sus modelos de gestión cultural a los diferentes desafíos que plantea la sostenibilidad.

Sesiones / café

· Al margen de los talleres prácticos, se programarán sesiones más distendidas que permitirán profundizar en algunos de los temas abordados o abordar otras cuestiones de prospección del futuro. Serán debates o charlas dinamizadas para garantizar turnos de palabra, la apertura de cada tema, etc.

Cursos y seminarios prácticos para personal técnico

2

El formato: tres itinerarios formativos. Con esta fórmula, se ofrecerá a los asistentes la posibilidad de elegir entre tres itinerarios formativos distintos. El primero incluirá los talleres de feedback para artistas y programadores/as, gestión de audiencias, sostenibilidad y evaluación. El segundo incluirá los talleres de sostenibilidad, accesibilidad, género e igualdad y feedback, mientras que el tercer itinerario incorporará los talleres de evaluación, accesibilidad, género e igualdad y gestión de audiencias. Las charlas cafés o al atardecer serán comunes para todos y todas las inscritas. El aforo de cada taller se irá cubriendo por orden de inscripción. Con este formato, cada taller tendrá un aforo máximo de 25 personas.

MERCADO DE LAS ARTES ESCÉNICAS. **MERCARTES**

MERCARTES es un mercado bienal que tiene como propósito potenciar las relaciones entre los y las profesionales del sector, sirviendo de espacio de encuentro a todos los agentes públicos y privados que lo componen y generando oportunidades de mercado. Esta cita celebrará su undécima edición en octubre 2025.

1 La Red participará de forma activa en las **reuniones del comité organizador** de la undécima edición de **MERCARTES**, que **tendrá lugar en Valladolid entre los días 21 y 23 de octubre de 2025**. Estos encuentros de trabajo permitirán articular la programación de la feria, definir su programa de actividades y analizar los desafíos y retos fundamentales que enfrenta. Entre los **objetivos estratégicos** de MERCARTES 2025 se hallan:

- Consolidarse como un mercado de referencia, orientado a aflorar el negocio, multiplicador de oportunidades y escaparate de novedades.
- Afianzar el sentido de pertenencia y de unidad, incrementando su valor como factor de cohesión sectorial.
- Mejorar el marco relacional y fomentar una práctica profesional fundamentada en el diálogo entre todos los agentes.
- En última instancia, se potenciarán las líneas de colaboración con las redes y circuitos escénicos para impulsar la presencia de un mayor número de gestoras y gestores en MERCARTES.

2 La **programación** de MERCARTES se articulará a través de las siguientes secciones y actividades:

- **Padrinos y Madrinas** (intercambio de experiencias entre profesionales de distintas generaciones y del mismo perfil).
- **Facilitadores** (profesionales especializados en teatro, danza, circo y artes de calle, música, e infancia y juventud que facilitan el encuentro entre profesionales).
- **Citas de negocio** (concertadas con antelación y de una duración de 12 minutos. Se solicitarán a través de una aplicación que se habilita aproximadamente un mes antes del evento).

MERCADO DE LAS ARTES ESCÉNICAS. **MERCARTES**

- **Extrella MERCARTES** (Servicio de asesorías previas dirigidas exclusivamente a los expositores, con el objetivo de orientarles en su estrategia comercial).
- **Foro MERCARTES** (Jornadas de reflexión y puesta en común sobre temas de interés general, relacionados con la política cultural. Como novedad este año, el Foro se celebrará en jornada de tarde los días 28, 29 y 30 de octubre

3

La **contratación de stands** comenzará el 7 de mayo de 2025 (en formato de tarifa bonificada) y la **inscripción de profesionales** se abrirá el 20 de mayo.

PORTUGAL. GESTIÓN DE ESPACIOS ESCÉNICOS INTERNACIONALES

En el marco del programa de internacionalización de La Red y con el apoyo del INAEM, La Red celebrará en 2025 una nueva edición de su proyecto GEEI (Gestión de Espacios Escénicos Internacionales), que en esta ocasión fijará su atención en la actividad escénica y los espacios de exhibición, producción y creación de Portugal.

El proyecto GEEI (Gestión de Espacios Escénicos Internacionales) nació en 2007 con el objetivo de conocer el funcionamiento de los espacios escénicos del entorno europeo. A lo largo de 2007, 2008 y 2009, La Red programó varios viajes a Reino Unido, Alemania y Países Bajos que permitieron a las socias y socios de la entidad conocer, en profundidad, los modelos de gestión de los centros culturales de estos países. Un programa que se completó con la celebración de un encuentro profesional en Madrid en diciembre de 2010.

En el marco del programa de internacionalización de La Red 2024 - 2026 y gracias al convenio de colaboración suscrito entre La Red y DGartes (Dirección General de las Artes de Portugal), la entidad dará continuidad a GEEI con el diseño de una visita y un programa de encuentros profesionales en el país vecino.

1

La propuesta

El objetivo de la visita es conocer diferentes espacios y proyectos culturales en Portugal, que se completarán con la realización y celebración de mesas de trabajo con agentes culturales de Portugal. Entre los espacios que se prevé visitar, se encuentran los siguientes centros:

- Teatro Municipal Sao Luiz (Lisboa)
- Teatro Barrio Alto (Lisboa)
- Centro Cultural de Belem (Lisboa)
- Fundación Calouste Gulbenkian (Lisboa)
- Espazo Alcantara (Lisboa)
- Polo Cultura Gaivotas Boavista (Lisboa)
- Espaço do Tempo en (Montemor O Novo)
- Festival CITEMOR (Montemor-o-Velho)
- Teatro Akadémico Gil Vicente (Coimbra)
- Línea de Fuga (Coimbra)

PORTUGAL. GESTIÓN DE ESPACIOS ESCÉNICOS INTERNACIONALES

- Teatro Municipal do Porto (Oporto)
- Teatro Rívoli (Oporto)
- Campus Paulo Cunha Silva (Oporto)
- Fundación Serralves (Oporto)
- Teatro Circo de Braga (Braga)
- Materiais Diversos (Oporto)
- Festival TRENCO (Oporto)

2

Formato del viaje y fechas

El viaje tendrá como objetivos la visita a algunos de los centros y espacios culturales anteriormente señalados y el desarrollo de encuentros y mesas de trabajo entre agentes de ambos países.

- Fechas: del 24 al 29 de junio de 2025.
- Los desplazamientos entre Madrid y Lisboa se realizarán en avión. Por su parte, los desplazamientos internos en Portugal se realizarán en autobús.

3

Cronograma del proyecto

- Enero de 2025. Cierre del programa y diseño del viaje.
- Febrero de 2025. Viaje preparatorio.
- Marzo de 2025. Convocatoria a entidades escénicas (se podrán apuntar al viaje un máximo de 30 gestores/as de los espacios, circuitos y festivales asociados a La Red. La asignación de las plazas será por orden estricto de inscripción, priorizando los socios y socias directas de La Red, y una sola persona por entidad asociada. En el caso de que queden vacantes, se irán asignando por orden de inscripción).
- Abril de 2025. Reunión de trabajo con los y las profesiones inscritas al programa para abordar los detalles del programa y resolver posibles dudas.
- Mayo de 2025. Envío de información y hoja de ruta.
- Junio de 2025. Logística y últimos detalles. Fechas del viaje: del 24 al 29 de junio.
- Julio de 2025. Memorias del viaje y documentación.

INTERNACIONALIZACIÓN TEATROS DEL SUR

En su segunda edición, 'Teatros del Sur' pondrá su foco de atención en proyectos promovidos por instituciones y agentes culturales de Italia, Francia y Croacia. El programa se desarrollará a través de un conjunto de actividades de intercambio y encuentros profesionales presenciales y online.

1 'Teatros del sur' nació en 2023 con el objetivo de impulsar el sector de las artes en vivo de nuestro país y, en especial, el sector público de exhibición a través de acciones de intercambio profesional. En su primera edición, el proyecto, promovido por La Red con el apoyo del INAEM, puso su foco de atención en prácticas artísticas y proyectos escénicos radicados en distintas ciudades y regiones de Italia, Grecia y Portugal. 'Teatros del Sur' articuló su programación a través de un formato mixto / híbrido. Por un lado, se desarrollaron un conjunto de seminarios y jornadas online que abordaron temas como las residencias artísticas y los programas de apoyo a la creación emergente. De forma complementaria, y en el marco del Mercado de las Artes Escénicas (MERCARTES), una delegación de gestoras y gestores de espacios y festivales europeos visitó Valladolid y mantuvo una serie de encuentros de trabajo con socios de La Red y otros agentes acreditados en la feria.

2 **La propuesta**
En su segunda edición, Teatros del Sur pondrá su foco de atención en instituciones culturales, estructuras escénicas y proyectos de Italia, Croacia y Francia; y vertebrará su programación a través de la visita de una delegación internacional a España coincidiendo con la celebración de MERCARTES.

Líneas de mejora y desarrollo de la segunda edición.

- Identificación de redes de cooperación regionales, nacionales o transnacionales en el sector de las artes en vivo.
- La búsqueda de entidades análogas en otros países del arco sur europeo permitirá el diseño de acciones o proyectos de cooperación menos atomizados y, por tanto, amplificar sus efectos o impactos deseados sobre el conjunto del sector de exhibición y creación de nuestro país.

INTERNACIONALIZACIÓN

TEATROS DEL SUR

- Diseño de una metodología de trabajo que genere “matches” más eficaces y fomente el cruce de líneas de interés y acción análogas entre los agentes participantes.
 - Es deseable que durante las primeras fases de diseño del programa se definan con mayor claridad las expectativas de los y las agentes implicadas. Esta labor se podrá formalizar mediante el mapeo y filtro de potenciales entidades o instituciones participantes a partir de una definición de líneas de interés o acción.
- Diseño de una agenda de encuentros de trabajo que se extienda más allá de la celebración de MERCARTES. Ampliar el marco temporal del programa de encuentros presenciales facilitará el desarrollo de procesos de intercambio de información y colaboración más eficaces.

Posibles ítems o áreas de interés (propuesta provisional)

- Redes formales e informales de cooperación locales regionales, nacionales o transnacionales para el impulso del sector de las artes en vivo.
- Festivales de creación escénica contemporánea.
- Festivales y certámenes de artes de calle.
- Creación y exhibición escénica en el medio rural. Territorio y creación.
- Estructuras especializadas en la programación, exhibición y producción de espectáculos de circo: residencias artísticas, mediación, festivales, coproducciones, etc.
- Programas de mediación y arte-educación en el sector de las artes en vivo.
- Artes escénicas, sostenibilidad e igualdad (Agenda 2030).

INTERNACIONALIZACIÓN

OTROS PROYECTOS

Los programas Itinerarios en Red y Open Theatres (en colaboración con el British Council) son otras de las iniciativas del Proyecto de Internacionalización de La Red para el presente 2025, que se completa con la participación de la entidad en la asamblea del IETM y en el Seminario Internacional de Educación Artística.

1 ITINERARIOS EN RED

Enmarcado en el Proyecto de Internacionalización 2025 (y en el convenio con el INAEM suscrito con los fondos PRTR), este programa tiene como objetivo apoyar a festivales y ferias asociadas a La Red a invitar a profesionales de Europa, contribuyendo de ese modo a apoyar su internacionalización.

Podrán concurrir a este programa cualquier feria o festival asociada La Red que proyecte una iniciativa profesional de intercambio internacional y que pueda ofrecer a La Red espacios de presentación y/o reunión entre los meses de abril y diciembre de 2025 (ambos incluidos).

2 OPEN THEATRES - BRITISH COUNCIL

La Red Española de Teatros y el British Council colaborarán, por segundo año, en el diseño de una serie de seminarios web sobre buenas prácticas de gestión escénica en el Reino Unido que abordarán distintas cuestiones de interés para el sector y en las que participarán destacados profesionales.

3 IETM & Red MêDIA

De forma complementaria, La Red participará en la asamblea anual del IET y tendrá una presencia activa en el Seminario Internacional de Educación Artística, que se celebrará en las ciudades de Cádiz y Málaga durante 2025. Este encuentro está convocado por Red MêDIA, una plataforma de mediación iberoamericana para la formación, mentoría, circulación de saberes en artes vivas y construcción de dispositivos artísticos formada por entidades públicas y privadas de Chile, Argentina, Colombia y España.

CIRCUITO ARTÍSTICO

DANZA A ESCENA

Danza a Escena se puso en marcha en 2010 para dar respuesta a algunos de los objetivos del Plan General de la Danza 2010-2014. En 2024, el circuito promovido por el INAEM celebrará su decimoquinta edición con el reto de seguir fortaleciendo la presencia de la danza en los espacios asociados a La Red e impulsar la contratación y la movilidad de las compañías de danza de nuestro país.

- 1 **Visibilizar el proyecto Danza a Escena como un modelo de programa artístico eficaz para incentivar la contratación de danza** en los espacios de titularidad pública y fidelizar nuevos públicos.
- 2 **Dar a conocer el circuito en los principales eventos y citas del sector** (ferias, festivales, congresos, etc.), así como entre potenciales públicos destinatarios:
 - A través de diversas presentaciones presenciales o virtuales.
 - Mediante la edición de estudios, publicaciones o informes.
- 3 **Visibilizar las representaciones programadas por los espacios participantes.**
 - A través de acciones en medios de comunicación convencionales (prensa, radio, agencias de noticias, publicaciones on-line, etc.): envío de notas de prensa, coordinación y gestión de entrevistas en medios, etc.
 - Mediante el uso de los canales sociales de La Red (en Facebook, X, TikTok e Instagram) y de las compañías y los proyectos participantes.
 - A través de www.redescena.net y la web del circuito www.danzaaescena.es.
 - A través de boletines digitales e informativos.
- 4 **Hacer un seguimiento coordinado del desarrollo del circuito** junto a las compañías y los espacios escénicos, asegurando su correcta ejecución.
- 5 **Potenciar el desarrollo de acciones de mediación y programación extendida.**
 - Generando procesos formativos y de acompañamiento previos en el diseño de proyectos.

CIRCUITO ARTÍSTICO

DANZA A ESCENA

6**CALENDARIO DE CONFIGURACIÓN Y DESARROLLO DEL CIRCUITO 2025**

- Reunión de la Comisión Técnica Independiente: 15 de enero de 2025.
- Resolución provisional del circuito y comunicación a los proyectos seleccionados: tercera semana de enero de 2025.
- Resolución definitiva del circuito y comunicación a los participantes: quinta semana de enero de 2025.
- Del 1 de abril al 31 de diciembre de 2025: celebración de representaciones en los espacios escénicos adheridos al proyecto.

7**CATÁLOGO DEL CIRCUITO 2025**

01. **Mal Pelo**: Double Infinite
02. **Laura Morales**: El último acto de fe
03. **Mauricio Pérez Fayos**: Esto iba a ser la oportunidad y ha terminado siendo mi primera despedida
04. **Cía Natalia Jiménez Gallardo**: Geometría de la experiencia
05. **Led Silhouette**: Halley
06. **Richard Mascherin**: He aquí un acto romántico
07. **Clémentine & Lisard**: La Mecànica de l'Infortuni
08. **Alberto Velasco**: Mover montañas
09. **LaSADCUM**: Navaja
10. **Cía. Cielo Raso**: Née
11. **Cía. Silvia Batet**: Oblivion
12. **Opsis Producciones y Paloma Hurtado**: Origánika
13. **Janet Novás**: Proto (SN1806)
14. **Magrana Escena**: Rel i Grapa
15. **OtraDanza**: Sempere
16. **Cía. Sonia Gómez**: Calidoscòpica
17. **Hotel Colectivo Escénico**: Habitación 444: aquí
18. **Babirusa Danza**: Muchos caballos galopando juntos pueden hacer temblar la tierra
19. **Olga Pericet**: Baile sonoro
20. **Sara Calero**: La finitud
21. **Estévez/ Paños y Compañía**: Tríptico #2 [meter los pies/nondedéu/silencios]

CIRCUITO ARTÍSTICO

DANZA A ESCENA

22. Baal (Catalina Carrasco & Gaspar Morey): A & S: viajera del espacio
23. Macarena Recuerda: Cosa. intervenir un cuerpo
24. La petita malumaluga: Marceline
25. Aracaladanza: Va de Bach
26. CondeGalí BL: Sujeto-verbo-predicado
27. Laura López Muñoz & Pablo Pérez Alonso: Bailaban las perolas
28. Ángel Duran Performing Arts: Clinch
29. LaCerdá: El baile de la zurda
30. Cía. Kiko López Alonso: Honest
31. Ana F. Melero & Luna Sánchez: Pies de gallina
32. Colectivo Glovo: Triade
33. Fil d'Arena Dansa Teatre: Zenez

CIRCUITO ARTÍSTICO

CIRCO A ESCENA

Este proyecto, que inició su andadura en 2021, celebrará en 2025 su quinta edición. Su objetivo es incrementar la presencia y visibilidad del circo en las programaciones de los espacios de titularidad pública y fomentar acciones de mediación y encuentro con nuevos espectadores.

- 1 **Visibilizar el proyecto Circo a Escena como un modelo de programa artístico eficaz para incentivar la contratación de circo** en los espacios de titularidad pública, fidelizar nuevos públicos y desestacionalizar la exhibición de propuestas circenses.
- 2 **Reforzar la difusión y reconocimiento del circuito en los principales eventos del sector:**
 - Se podrá convocar alguna presentación oficial ante el sector profesional (en el marco de un evento).
 - Mediante la edición de la publicación
- 3 **Visibilizar las representaciones programadas por los espacios participantes.**
 - A través de acciones en medios de comunicación convencionales (prensa, radio, agencias de noticias, publicaciones on-line, etc.): envío de notas de prensa, coordinación y gestión de entrevistas en medios, etc.
 - Mediante el uso de los canales sociales de La Red (en Facebook, X, TikTok e Instagram) y de las compañías y los proyectos participantes.
 - A través de la web www.redescena.net y la web del circuito www.danzaaescena.es.
 - A través de boletines digitales e informativos.
- 4 **Hacer un seguimiento coordinado del desarrollo del circuito** junto a las compañías y los espacios escénicos, asegurando su correcta ejecución.
- 5 **CALENDARIO DE CONFIGURACIÓN Y DESARROLLO DEL CIRCUITO 2025**
 - Reunión de la Comisión Técnica Independiente. 16 de diciembre de 2024.
 - Resolución provisional del circuito y comunicación a los proyectos seleccionados: 16 de diciembre de 2024.
 - Resolución definitiva del circuito y comunicación a los participantes: 23 de diciembre de 2024.
 - Del 10 de febrero al 30 de junio y del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2025: celebración de representaciones en los espacios escénicos adheridos al proyecto.

CIRCUITO ARTÍSTICO

CIRCO A ESCENA

6**CATÁLOGO DEL CIRCUITO 2025**

01. Glatir Ateneu Popular 9 Barris: 28è Circ d'Hivern
02. Manel Rosés: Ákri
03. La Corcoles: Carena
04. MALETA COMPANYY & CIE. BALANCETOI: Claudette
05. Cia. Pau Palaus: Embolic
06. Capitán Spriki, Seon: Equipo estupendo
07. Cia Las Kakofónikas: La Inauguración
08. Compañía Federico Menini: Llar
09. Puntocero Company: MAHMUD Y NO SOLO MAHMUD
10. Rebe al Rebes / Ana Donoso Mora / Javier Prieto: MAR, o de cómo sobrevivir a un tsunami
11. Compañía CAÍ: Masa Madre
12. Paula Quintas Cía.: Multiperspectivas#3
13. Cia Voël: Nanuq
14. Cia. Infinit: NILU
15. Compañía Capicua: NüShu
16. niMÚ: Pausa
17. Kolektiv Lapso Cirk: QOROQ
18. Asaco Producciones: Ridi Pagliaccio
19. Alodeyá Circo Danza: Rube
20. Compañía Nueveuno: Todo Lo Posible
21. Cia. Curolles: Tot bé
22. Cíclicus: Vetus Venustas
23. GANSO&Cía: Welcome & Sorry
24. Zen del Sur: Xpectro

PROYECTO CIRCUITO **ORNITORRINCO**

Ornitorrinco es un proyecto de formación, investigación y creación de propuestas de futuro en el ámbito de la mediación cultural. Cuenta con la colaboración y asesoría de Pedagogías Invisibles y suma este año el apoyo de Fundación Daniel y Nina Carasso y la colaboración de Almazuela. En 2025 encarará su cuarta edición.

1 Gracias al apoyo de la Fundación Daniel y Nina Carasso, el Proyecto Ornitorrinco encarará 2025 con **cambios significativos en su configuración**. El programa se convertirá en un circuito cuyo diseño contará con la colaboración del equipo de Pedagogías Invisibles y Almazuela, la coordinadora española de asociaciones de educación y mediación en cultura, museos y patrimonio. El circuito financiará tanto aquellos proyectos en marcha o en proceso de desarrollo como los nuevos proyectos (que podrían iniciarse durante 2025 y completar su ejecución hasta junio de 2026).

La Red apoyará los proyectos de mediación con formación y asistencia personalizada, , además de una aportación económica.

2 Los **objetivos** del circuito son:

- Incrementar el número de programas y proyectos de mediación con base crítica y transformadora en las entidades asociadas a La Red.
- Impulsar y estabilizar la figura profesional de el/la mediador/a en las entidades asociadas a La Red.
- Formar a los/as responsables de las entidades asociadas a La Red en procesos de gestión, diseño e implementación de programas de mediación.
- Asesorar y acompañar a los/as mediadores/as del territorio en la elaboración de proyectos de mediación con la institución teatral pública.
- Fomentar los programas de co-creación y colaboración entre el espacio y sus comunidades próximas.
- Potenciar las alianzas entre distintas instituciones y colectivos.
- Potenciar los derechos culturales a través de proyectos de mediación.
- Impulsar proyectos de mediación sostenibles que incluyan perspectiva de género.

PROYECTO CIRCUITO **ORNITORRINCO**

3 Financiación. La Red se hará cargo del pago de honorarios a los mediadores/as, artistas o colectivos que desarrollen, en colaboración con la entidad escénica, los proyectos de mediación con un máximo de 5.000 euros (+IVA). Este importe deberá ser destinado a honorarios y no podrá incluir otro tipo de gastos.

4 Beneficiarios del proyecto y convocatoria. Tendrán la consideración de beneficiarios del Circuito Ornitorrinco las entidades asociadas a La Red donde se lleven a cabo los proyectos de mediación. Podrán concurrir a la convocatoria aquellas entidades (espacios escénicos, festivales, redes o circuitos) que presenten un proyecto realizado conjuntamente con mediadores/as, artistas o colectivos que acrediten al menos año año de experiencia en el sector.. Las entidades escénicas podrán presentarse individualmente o como agrupación de varias entidades asociadas. Los proyectos podrán corresponderse con alguna de estas modalidades:

- **Proyecto nuevo o semillero.** Deberán presentar un proyecto en fase inicial o idea a desarrollar. La cuantía máxima de esta modalidad será de hasta 2.000 € (impuestos no incluidos)
- **Proyecto en desarrollo o estable.** Deberán presentar un proyecto estable de mediación con búsqueda de mejoras o ampliación. La cuantía máxima de esta modalidad será de hasta 5.000 € (impuestos no incluidos).

5 Cronograma.

- El lunes 3 de marzo se publicará la resolución provisional de los proyectos admitidos, según los criterios recogidos en la convocatoria y se enviará un e-mail informativo a todas las entidades solicitantes.
- El lunes 10 de marzo a las 14 horas (hora peninsular) se publicará la resolución definitiva con la relación de los proyectos admitidos.

ESTUDIO DE REDES Y CIRCUITOS

Atendiendo a la necesidad de aumentar el conocimiento sobre las redes y circuitos escénicos y de contar con indicadores y datos rigurosos sobre su funcionamiento, La Red coordinará una investigación sobre las características y los modelos de gestión de estos programas.

1

Las redes y circuitos de exhibición sostenidos con fondos públicos constituyen una fórmula de gestión muy singular y característica del sistema escénico español que han servido para garantizar una oferta escénica de calidad, inclusiva y accesible. Partiendo de unas necesidades y principios comunes, la trayectoria y evolución de las diferentes redes y circuitos ha generado diversos modelos de gestión y de actuación. Para mejorar la información sobre las singularidades de cada red o circuito, La Red Española promovió en el año 2010 un estudio que daba cuenta de los principales procesos, indicadores y evolución de las redes que en ese momento estaban asociadas. Un trabajo que se renovará en 2025 con el informe que elaborará el Departamento de Sociología de la Universidad de Valladolid, liderado por Francisco Javier Gómez.

Metodología del estudio

La investigación empleará los siguientes procedimientos:

- Análisis de literatura relacionada con la gestión del sistema escénico español y las redes y circuitos.
- Análisis de bases normativas de las diferentes redes y circuitos
- Entrevistas con responsables/representantes de las diferentes redes y circuitos
- Solicitud/recepción de los datos primarios relativos al esfuerzo económico, resultados e impacto de la labor de cada red o circuito
- Entrevistas a especialistas sobre la evolución del modelo de redes y circuitos.

Objetivos

El informe asume como objetivos estratégicos:

- Aportar información disponible para la ciudadanía relacionado con las características, evolución y resultados de las redes y circuitos asociados a La Red.
- Aportar información a profesionales de la programación, responsables de empresas distribuidoras y compañías, que permita conocer de manera sencilla y rá-

ESTUDIO DE REDES Y CIRCUITOS

pida las características de los procedimientos para participar en las diferentes redes.

- Generar sistemas de medición y de rendición de cuentas que permitan evaluar la eficacia, eficiencia e impacto de las redes.
- Valorar las tendencias de cambio de las redes y circuitos, realizando reflexiones prospectivas a partir de las aportaciones de expertos.

Entregables

El equipo de investigación facilitará a La Red los siguientes materiales para su presentación en el marco de la celebración de MERCARTES.

- Un dossier escrito sobre la evolución y características de las redes y circuitos asociadas a La Red.
- Una infografía, en modelo accesible y de consulta on line, sobre los principales datos de las redes y circuitos.
- Una hoja de cálculo, operacionalizada, con un banco de indicadores consensuado que permita incorporar los datos de las Redes y Circuitos y generar informes sobre los resultados e impactos.
- La publicación de un artículo en una revista española de gestión cultural, con autoría compartida con representantes de La Red. Esta publicación está condicionada por la aceptación por parte de la revista.
- Un sumario ejecutivo y una presentación de transparencias que permita comunicar los resultados del estudio en contextos formativos.

PLAN DE IGUALDAD

Tras su aprobación en diciembre de 2024, La Red pondrá en marcha un Plan para impulsar y alcanzar la igualdad de género en la asociación, sus espacios asociados y el ecosistema cultural. Este reto se desarrollará de una manera transversal entre las diversas actividades y proyectos que diseña la entidad.

Con la asesoría de Quotidiana, La Red ha desarrollado en los meses precedentes un trabajo de análisis interno que contó con la participación activa de las Comisiones y la Junta Directiva. Los resultados de esta encuesta, así como las aportaciones de las reuniones y mesas de trabajo celebradas, fue el punto de partida para el diseño de un plan de igualdad que se presenta en diciembre de 2024. En paralelo, del 3 al 23 de diciembre se implementará la fase externa del Plan. Se lanzará una encuesta a las socias y socios y, a través de este diagnóstico, se diseñarán acciones formativas, de asesoramiento y desarrollo de estrategias y servicios.

- 1 Formalización e institucionalización del compromiso hacia la igualdad de género y la diversidad afectiva y sexual.
- 2 Garantizar que no exista sesgo de género en la participación de la asociación.
- 3 Promover la igualdad de género en la contratación, retribución y desarrollo profesional de la organización.
- 4 Fomentar que la organización garantice el acceso a las medidas de apoyo a la conciliación y se haga corresponsable.
- 5 Promover la incorporación de la perspectiva de género en la salud laboral y la prevención de riesgos laborales.
- 6 Promover una asociación libre de acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual e identidad de género.
- 7 Fomentar que la entidad esté comprendida con la eliminación de todas las formas de desigualdad además del género.
- 8 Asegurar el acceso y el cumplimiento de los derechos de las mujeres que han sufrido o sufren violencias machistas.

PROYECTO QUIÉN ES QUIÉN

Este proyecto nació en 2021 con el objetivo de establecer vínculos entre los diversos agentes de la cadena de valor del sector de las artes escénicas a través de una plataforma digital alojada en la web www.redescena.net y en el canal de Youtube de La Red.

1 Promover activamente la participación de los asociados y asociadas de La Red, estimulando la grabación de nuevas piezas audiovisuales que den a conocer las líneas de acción y programación que desarrollan los espacios escénicos y los festivales de titularidad pública que gestionan.

· Se fomentará la participación de los socios y socias en el marco de las asambleas u otras actividades convocadas por La Red (como MERCARTES, la Escuela de Verano, ertc.) poniendo a su disposición el equipo de audiovisuales.

2 Dar continuidad al proceso de captación de presentaciones de las compañías y empresas distribuidoras. Estas piezas tendrán un carácter sintético (de alrededor de un minuto o minuto y medio de duración).

3 Este proyecto se vinculará con **'La Ventana de la Inclusión'**. Con este objeto, en el repositorio que conforman las piezas de 'Quién es quién' se incluirá un apartado específico para proyectos de carácter inclusivo.

JORNADAS DE INCLUSIÓN EN LAS ARTES ESCÉNICAS

Las Jornadas de Inclusión en las Artes Escénicas y tienen como objetivo esencial promover e incentivar la creación de políticas y proyectos en el ámbito de las artes escénicas que favorezcan la inclusión social, la integración de comunidades, la educación y el desarrollo de nuevas audiencias.

Algunos de los objetivos de estos encuentros son:

- Relacionar los contenidos de las Jornadas con el contexto local.
- Ampliar las miradas sobre la inclusión social a nuevas prácticas, estrategias y poéticas artísticas.
- Detectar proyectos e iniciativas que vinculan las artes escénicas y la música con la inclusión y la mediación.
- Implementar nuevos modelos de interrelación con los centros de formación artística profesionales.

El diseño de los contenidos de la decimoséptima edición, que tendrá como escenario Tenerife en fechas aún por concretar, se llevará a cabo durante las reuniones que los y las integrantes del comité organizador mantendrán a lo largo del año.

VIVERO DE PROYECTOS

Esta herramienta pretende impulsar el desarrollo de proyectos de cooperación entre entidades (teatros, festivales o redes escénicas) asociadas a La Red, conectando intereses y perfiles próximos y líneas de trabajo o propuestas de las que quieran formar parte los asociados o asociadas.

1

Esta plataforma pretende facilitar a los socios y socias de La Red la posibilidad de sumar la colaboración de otras entidades en el diseño de nuevos proyectos o en el desarrollo de actividades ya en marcha. El Vivero de Proyectos se dirige a:

- Espacios que acojan a compañías.
- Entidades asociadas interesadas de coproducir espectáculos.
- Entidades asociadas interesadas en participar en proyectos europeos.
- Entidades asociadas interesadas en impulsar proyectos educativos.
- Entidades asociadas interesadas en presentar proyectos a los circuitos artísticos de La Red.
- Entidades asociadas interesadas en crear proyectos de mediación.

2

Los socios y socias que deseen utilizar esta herramienta (emplazada en la web www.redescena.net) tienen la posibilidad de identificar sus intereses y señalar los plazos que se ajustan a sus necesidades, así como proponer proyectos a otras entidades de todo el territorio nacional y encontrar nuevas propuestas de las que quieran formar parte.

ASESORÍA JURÍDICA Y FORO DE ASOCIADOS/AS

Los servicios de Asesoría Jurídica y el Foro de Asociados/as son exclusivos para los miembros de La Red. El primero permite a los socios y socias realizar consultas sobre cualquier tema jurídico. El Foro, por su parte, constituye una plataforma abierta al debate y el intercambio de información en torno a la gestión de los espacios escénicos.

ASESORÍA JURÍDICA ON-LINE. Este servicio atiende las consultas de los asociados y asociadas en relación a temas jurídicos, fiscales y laborales a través de un gabinete especializado en artes escénicas, la Consultoría Durán-Sindreu. Acciones previstas para 2025:

- 1 **Dar continuidad al servicio jurídico on-line que presta el gabinete jurídico Duran Sindreu.**
- 2 **Actualizar periódicamente los contenidos de la Guía de Consultas Jurídicas** a través de los canales de comunicación de La Red y **generar los contenidos de nuevos boletines informativos con una relación de temas jurídicos de interés para el conjunto de los socios y socias de la entidad.**
- 3 **Completar el proceso de renovación y actualización de los estatutos de la entidad.**

FORO DE ASOCIADOS/AS. Su objetivo es canalizar líneas de debate e intercambio de información de los asociados y asociadas en relación a cualquier tema de interés en el ámbito de la gestión. Acciones previstas para 2025:

- 1 **Incentivar la participación de los asociados y asociadas y abrir nuevos tema de debate.**
- 2 **Optimizar el sistema de organización y repositorio de temas y consultas ya volcadas en la plataforma.**
- 3 **Reforzar el plan de seguimiento y respuesta a los temas trasladados a la plataforma mediante la participación de los y las integrantes de las Comisiones de La Red.**
- 4 **Seguir aumentando el corpus de documentación.**
- 5 **Seguimiento de la nueva sección abierta en 2024 para información de compañías internacionales de gira por el Estado.**

AGENDA 2030

La Agenda 2030 se concreta en 17 objetivos de desarrollo sostenible, los ODS, acciones que ha incorporado La Red a su hoja de ruta y que se traducen en su presencia transversal en diferentes proyectos e iniciativas, que abordan cuestiones como la sostenibilidad, la mediación, la cogobernanza, la igualdad o la formación.

En el marco de la Agenda 2030, La Red trabaja sobre los siguientes objetivos estratégicos relacionados con los O.D.S., retos que tienen un componente transversal a todas las acciones de La Red y que entroncan con algunos de los proyectos que se han detallado en páginas precedentes.

- 1 Defender el valor de la cultura y las artes como transmisores e impulsores de la sostenibilidad** en todas sus dimensiones: social, económica, medioambiental y de buena gobernanza.
- 2 Proteger los derechos culturales y poner en valor su aportación para fomentar y consolidar las estructuras sociales y democráticas.**
- 3 Visibilizar y generar buenas prácticas** inspiradoras en el sector escénico que ayuden a promover avances y transformaciones hacia una cultura de la sostenibilidad.
- 4 Potenciar espacios de debate, reflexión y formación para los espacios asociados comprometidos con el desarrollo sostenible.** En el marco de la Escuela de Verano de 2022 se llevó a cabo el primer taller sobre espacios escénicos medioambientalmente sostenibles. Esta línea de acción tendrá continuidad -bajo otros formatos- durante 2024.
- 5 Incidir en las prácticas del sector para hacerlas más sostenibles,** así como promover la medición de impactos, seguimiento, evaluación y propuestas de mejora.
- 6 Generar alianzas con otros agentes e instituciones** para promover e implementar en los espacios escénicos asociados una cultura sostenible y la difusión de la agenda 2030.

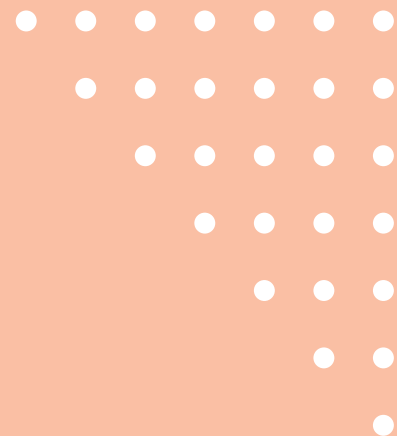
PROGRAMA CONMEMORATIVO 25 ANIVERSARIO DE LA RED

En 2025, La Red cumple 25 años de andadura. Con ese objeto, se programarán diversas acciones y actos conmemorativos para poner en valor la labor desarrollada por la asociación durante estos años.

1 La entidad presentará en febrero de 2025, cuando se celebran los 25 años de su creación, una pieza audiovisual que reunirá los testimonios y aportaciones de 12 socios y socias, quienes repasarán cuestiones como el nacimiento de la entidad, algunos de sus hitos más especiales y los retos de futuro que enfrenta el sector de exhibición público.

2 De forma complementaria, se creará una Comisión de 25º aniversario que, con el apoyo de la Comisión de Asociadas/os y Comunicación, coordinará y supervisará el programa de actividades y las acciones previstas. Provisionalmente, se está trabajando sobre un programa que incluye las siguientes propuestas:

- Edición de una publicación conmemorativa que recoja la línea temporal y los hitos más singulares de la trayectoria de la entidad.
- Celebración de una fiesta de 25º aniversario.
- Programación de unas jornadas profesionales a finales de 2025.
- Acciones específicas en el marco de ferias, festivales y eventos sectoriales.



APARTADO 4

COMUNICACIÓN, WEB Y REDES SOCIALES

PORTAL WEB

WWW.REDESCENA.NET

El portal www.redescena.net constituye uno de los principales canales de La Red para visibilizar su actividad y prestar servicios de información y formación a los asociados y asociadas. A finales de 2024, la asociación completará el proceso de renovación estética y gráfica del portal, así como la actualización de sus contenidos, que se presentará en asamblea.

1

Presentación de la nueva web: www.redescena.net.

- Se presenta la nueva versión actualizada del portal web:
 - El trabajo realizado supone una distribución más clara respecto a las actividades que realiza o promueve La Red y otra información relativa al sector.
 - Incorpora una renovada identidad gráfica.
 - Los contenidos audiovisuales tienen una presencia más destacada.
 - Cumple con los parámetros de accesibilidad (gracias al trabajo de consultoría realizado por Aptent).
 - Incorpora un manual de uso y volcado (así como un manual de estilo) para facilitar su actualización.

2

Proceso de revisión y actualización.

- A lo largo de 2025, se irán implementando otras mejoras sobre la web y volcando diverso material: contenidos de textos, material gráfico, audiovisuales, etc.
- Se realizarán análisis para medir el tráfico de cada uno de los apartados y secciones de la nueva web.
- Se realizará un proceso de revisión y optimización de la intranet.

REDES SOCIALES

Los perfiles sociales de la entidad (en Facebook, X, LinkedIn, TikTok, Instagram y YouTube) ofrecen la oportunidad de proyectar y visibilizar las actividades que desarrolla La Red y su posición respecto a temas de relevancia en el sector. Asimismo, permiten interacciones con otros muchos perfiles profesionales del ámbito de la cultura.

1

Dar a conocer en Facebook, X, Instagram, TikTok, LinkedIn y Youtube la actividad que lleva a cabo La Red Española de Teatros.

- Canalizando el tráfico hacia www.redescena.net.
- Multiplicando el impacto de los mensajes que se desean lanzar desde La Red.

Líneas de acción en medios sociales:

- Creación, diseño y ejecución de campañas de difusión específicas para diversos proyectos de La Red: Escuela de Verano, Danza a Escena, Circo a Escena, Jornadas sobre Inclusión Social en las Artes Escénicas, etc.).
- Creación de imágenes de perfil, creación de álbumes de reproducción en YouTube, posicionamiento de piezas audiovisuales de YouTube (etiquetas, palabras clave, etc.).
- Análisis y evaluación de los resultados de la estrategia de difusión en Redes Sociales: la presencia de La Red en redes sociales se revisa anualmente para asegurar su eficacia y utilidad a los intereses de la entidad. Así, en 2024 se crearon dos nuevos perfiles en sendas redes sociales: LinkedIn y Tik Tok, después de constatar, en el primer caso, un aumento de actividad por parte de profesionales de las Artes Escénicas y, en el segundo caso, un importante potencial de crecimiento y alcance (público objetivo). En 2025 se pretende potenciar la presencia de La Red en estas redes sociales además de Instagram.

2

Potenciar la interacción con los espacios asociados.

3

Reforzar la interacción con otros agentes del sector de las artes escénicas.

4

Nuevas fórmulas de difusión y formatos en redes sociales.

- Siguiendo la misma línea de actuación de años anteriores, en 2025 se impulsarán y perfeccionarán los formatos de comunicación empleados en redes sociales con una mayor preeminencia de materiales audiovisuales y una revisión del diseño gráfico, que se llevará a cabo periódicamente.

COMUNICACIÓN OFF-LINE

Los objetivos de la estrategia de comunicación off-line persiguen el posicionamiento de La Red en los medios como un actor de referencia en el sector escénico y la difusión de las acciones o proyectos que ejecuta la entidad, con especial atención a iniciativas como la Escuela de Verano, la celebración de las asambleas anuales y otras actividades de colaboración con agentes de las artes escénicas.

- 1 Posicionar La Red como un interlocutor de referencia en el sector de las artes escénicas en nuestro país y visibilizar las acciones diseñadas con motivo del 25º aniversario de la entidad.**
 - A través de notas de prensa y comunicados informativos.
- 2 Visibilizar los principales proyectos que impulsa o diseña la entidad y sus líneas de acción estratégicas** durante 2025, poniendo el énfasis en iniciativas vinculadas a ámbitos como la **mediación cultural y artística**, la formación (**Escuela de Verano**, **'Itinerarios en movimiento'**, **webinars**, **Open Theatres...**), **MERCARTES**, etc.
- 3 Dar a conocer las decisiones y temas abordados durante las asambleas.**
 - Mediante la edición de notas de prensa y la cobertura gráfica de estos encuentros.
- 4 Proyectar la aportaciones de los circuitos artísticos (Danza a Escena y Circo a Escena)** como instrumentos esenciales para potenciar la visibilidad de la danza y las artes circenses en los espacios de titularidad pública, atrayendo nuevos públicos y generando estrategias de mediación y relación con el territorio y las comunidades locales.
- 5 Potenciar la presencia en medios del Proyecto Ornitorrinco y del circuito que se pondrá en marcha en 2025.**
 - Media la elaboración de notas y comunicados de prensa.
 - Mediante una campaña de comunicación segmentada en medios de carácter autonómico, provincial y local.
- 6 Difundir las investigaciones y estudios realizados por La Red, así como las actividades de debate, análisis y reflexión programadas.**
 - Informe de Redes y Circuitos.
 - Informe 'Cinco años de circo'.
 - Otros materiales y documentos de interés para el sector.

PROYECTO AUDIOVISUAL

La Red seguirá apostando por la edición de materiales audiovisuales que den a conocer el trabajo que desarrolla la entidad y permitan profundizar en muchos de los temas y cuestiones de relevancia para el sector público de exhibición en nuestro país.

- 1 **Cobertura audiovisual de las asambleas:**
 - Seguimiento audiovisual de las asambleas anuales que convoca La Red de forma presencial y edición de piezas resumen para su difusión a través de www.redescena.net, los medios sociales de La Red y otros canales informativos (boletines digitales).
- 2 **Cobertura audiovisual de la Escuela de Verano.** A través de piezas diarias y vídeos resumen con la participación de los/as docentes invitados/as y los/as profesionales inscritos/as.
- 3 Edición de un vídeo **sobre los 25 años de La Red**. Esta pieza (de entre 12 y 15 minutos de duración) recogerá los testimonios de una docena de profesionales (socios y socias) de la entidad.
- 4 Edición de **piezas promocionales de los circuitos Circo a Escena y Danza a Escena**.
- 5 Edición **vídeos** para www.redescena.net.
- 6 Reedición de contenidos para el Aula Virtual.

**La Red Española de Teatros, Auditorios
Circuitos y Festivales de titularidad pública**

C/ Carretas, 14 - 8º F
28012 Madrid - España
Tel.: 91 548 95 60

www.redescena.net

E-mail: redteatros@redescena.net